

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 159.-

Fecha: 07-05-2014
Hora de inicio: 14:00 hs.
Hora de finalización: 14:40 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	-- --	-- --
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea (Director Suplente)	14:00 hs.	14:40 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	14:00 hs.	14:40 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	14:00 hs.	14:40 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Oscar Comes (Director Titular)	14:00 hs.	14:40 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	-- --	-- --
Estado Provincial.	AUSENTE	-- --	-- --
Consejo Asesor.	Alejandro Carribero	14:00 hs.	14:40 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	14:00 hs.	14:40 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	14:00 hs.	14:40 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Presupuesto 2014
4. Informe de Presidencia.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

DESARROLLO

El Gerente comenta, que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 158 correspondiente a la reunión del pasado 22 de abril.

El Consejero Alejandro Carribero solicita se aclare en el acta anterior, si el pedido formulado por el Director Sebastián Romero al Consejo Asesor en referencia a un informe de los principales temas de conservación de Península Valdés, es compartido por todos el Directorio para que será considerado como un mandato al Consejo Asesor.

El Director Miguel Machinea solicita se agregue al escrito la información disponible respecto de estudios de fauna de Península Valdés.

El Gerente realizará las aclaraciones en el Acta N° 158 para que ambos sean pedidos formales del Directorio al Consejo Asesor.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- ***Nota N° 23 del 05/05/14 – STyAP. (Directrices de Gestión Ambiental)***

El Gerente comenta que en el marco del programa de Directrices de Gestión Ambiental promovido por el Ministerio de Turismo de la Nación Argentina hemos obtenido una nueva distinción al respecto.

Destaca la importancia del trabajo desarrollado por la Administración Península Valdés y los logros obtenidos respecto de estas distinciones.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- ***Nota N° 24 del 06/05/14 – Mun. Pto. Madryn. (RE: 507/14)***

El Gerente comenta que la nota recibida surge a partir de la gestión iniciada hace aproximadamente 8 años ante el Municipio de Puerto Madryn para obtener un lote y poder construir la sede de la Administración Península Valdés.

Este lote había sido otorgado a la Administración en contraprestación de la construcción de un hogar de día para el Municipio de Puerto Madryn. Avanzando sobre las gestiones se identificó que el costo de construcción triplicaba el valor del lote.

En febrero de 2013 se presentó un proyecto/idea al Municipio de Puerto Madryn que contemplaba la posibilidad de armar un espacio común para la Administración PV, el Ente Mixto de Puerto Madryn y la Asociación de Agencias de Viaje de Península Valdés. Destaca que no se había obtenido respuesta alguna al planteo formulado.

Actualmente se recibe la presente nota informando a esta Administración que ha caducado la tenencia precaria del lote. En este sentido el Gerente comenta que retomaran las averiguaciones correspondientes para conocer la situación ante la cual el Municipio toma la decisión informada.

Asimismo comenta que tomara contacto con la Secretaria de Turismo y la Presidenta de la Asociación de agencias de viaje para conocer sus posturas al respecto.

Los Directores toman conocimiento del tema.

3.- CONTENIDO. PRESUPUESTO 2014

Todos los presentes coinciden en la importancia y la necesidad de avanzar en la aprobación del Presupuesto 2014, para otorgar previsibilidad a las gestiones actuales.

Asimismo, se destacan la falta de respuestas por parte de Autoridad de Aplicación en referencia a los pedidos formulados desde este Directorio ante la imposibilidad de hacer frente a todos los compromisos con los escasos recursos previstos para el presente ejercicio.

Manifiestan en que la formulación actual del presupuesto 2014 refleja acabadamente las previsiones de ingresos y gastos, y demorar su aprobación ante la falta de respuesta, no implica reconocer la deuda generada con el FDANP y exponerla como tal.

Luego de un intercambio de opiniones, los presentes aprueban por unanimidad elevar a la Autoridad de Aplicación el presupuesto ya expuesto en reuniones anteriores, reflejando la imposibilidad de contribuir en este ejercicio 2014 con el Fondo de Desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas de acuerdo a los ingresos proyectados. Por otro lado destacan la voluntad de hacer frente a todas las cuestiones operativas que hacen al mantenimiento de Península Valdés.

El Gerente enviará formalmente el Presupuesto 2014 a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente homologación.

4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA (Sin Tratamiento.)

El Director Oscar Comes, se excusa por motivos particulares e informa que debe retirarse de la reunión.

En función de esta situación y ya no contar con el quórum mínimo necesario, habiéndose tratado los temas hasta aquí detallados, el Vicepresidente Miguel Machinea siendo las 14:40 hs, da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Administración